

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Miércoles 28 Enero 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Filipinas un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 770.65.
Termómetro á la sombra. 18.8.
Humedad relativa. 51.3.
Viento. E. N. E.
Fuerza del viento 0.
Lluvia. 0.0.
Cielo; parte cubierta. 0 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 23.0.
Id. mínima de anoche. 11.4.
Estado del mar. Llano
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.5.

CAMBIOS CORRIENTES

Enero, 28

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26.07 por L. Papel.
— 8 div. > 28.05 > >
— 60 div. > 25.94 > >
— 90 div. > 26.89 > >
Paris, vista, á 3.20 p. >
— 8 div. á 3.14 > >
Oro, de 0.00 á 0.25 p. premio.
Descuento: { En el Banco, á 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

Sección Religiosa

Enero, 28

Santo de hoy.—S. Cirilo.
Santo de mañana.—S. Francisco de Sales

OLIVIA VARCOE (86)

NOVELA ESCRITA

per

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

á mi madre yéndola á contar esas historias.

—¿No tenéis en mí más confianza que esa?—preguntó con amargo acento Damerel.—¿Me creéis, por ventura, capaz de venderos?

—Pensad lo que queráis, pero os agradeceré mucho que no le habléis de ese asunto. Os diré, sin embargo, que una naturaleza generosa no habría hablado ni una palabra de eso.

—Siempre sois injusta conmigo, y vuestras amargas palabras me hieren profundamente, mis Langley. ¿Qué es lo que me prueba que lo más digno y generoso sería advertir á vuestra madre y hermano?

—¡No! ¡No!—exclamó Floriana.—¡Que

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

814. Muere Carlomagno, emperador.
1725. Muerte de Pedro I el Grande, emperador de Rusia.
1810. Entrada de los franceses en Granada.
1823. Francia declara la guerra á España.
1871. Capitulación de Paris.

Registro Civil

Enero, 27

NACIMIENTOS { Varones.
Hembras.
Total.

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Santos Nere y González, natural de la Habana, 18 años, soltero, Hospital de Desamparados.—Pneumonia finica.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

BOLETIN OFICIAL DEL 26

Contiene: Gobierno civil; R. O. aclarando algunos puntos referentes á los procedimientos electorales; encarga la busca y captura de 10 presos fugados de la cárcel de Valencia; anuncia por tercera vez la subasta de los pastos del monte público de Granadilla.—Ministerio de la Gobernación; circular sobre revisión y rectificación de listas para la elección de Senadores; ordena que se levanten todas las cuarentenas que se imponían á precedencias de la Península; reglamento de

Dios se compadezca de nosotros! ¿Qué sería de mí?

La alegría hizo que Damerel se estremeciese al oír su voz más dulce y sumisa.

Era un verdadero triunfo para él ver que la joven le dirigía miradas suplicantes.

—Existen en este mundo tantos caballeros de industria—dijo,—tantos miserables indignos de alternar con nadie y que andan á caza de las fortunas ajenas y que suelen hacer presa en la inocencia que no sé si cumplo mi deber prometiendo guardar silencio, y tal vez queriendo mostrarme deferente con vos os ocasiono un grave perjuicio.

—Os doy mi palabra, os juro del modo más solemne que no corro ningún peligro,—respondió Floriana.

Sus ojos, empañados por las lágrimas, se fijaron en Damerel, que saboreaba con delicia el dominio que en aquel momento ejercía sobre Floriana y quiso apurar hasta el fin el placer de la victoria.

—Sois muy joven y tenéis muy poca ó ninguna experiencia,—añadió,—para que comprendáis el peligro que encierran esas misteriosas citas. Todas las precauciones y misterio de qué se rodean, de-

auxiliares de trasmisión del cuerpo de Telégrafos.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de agencias ejecutivas.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; saca á remate varias fincas.—Sta. Cruz de la Palma; saca á remate varios bienes.—Administración de Contribuciones; relación de expedientes aprobados como partidas fallidas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 27--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente sigue en convalecencia.

Han comenzado en Washington las negociaciones para el nuevo tratado de comercio con la isla de Cuba.

Se ha publicado un manifiesto de los autonomistas antillanos, el cual confirma la abstención del partido en las próximas elecciones.

En París se han producido tumultos contra el drama «Thermidor» que ha desagradado á una gran parte del público.

Nótase agitación socialista en Londres y en Berlín.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, á 76.65.

Id. 4 p. exterior, á 78.20

Acciones del Banco de España, á 397.50

FABRA.

Madrid, 25--7.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Agrávase la insurrección en Chile.

El oro se cotizó ayer en Buenos-Aires á 322.

Témese que los obreros del puerto de Londres provoquen desórdenes.

El diputado del parlamento inglés, Mr. Bradlugh, está gravísimo.

A principios de Marzo se verificarán en Austria las elecciones para la Cámara de los diputados.

Tormentas en Nueva York. El telégrafos está interrumpido.

FABRA.

Madrid, 27--6.40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las Cámaras argentinas aprobaron definitivamente el proyecto de impuesto de un dos por ciento sobre los depósitos en los Bancos particulares y de un diez por ciento sobre los beneficios.

En Nueva York han chocado dos trenes, resultando gran número de víctimas.

Monsieur Ribot, ministro de Negocios extranjeros en Francia, tiene un proyecto de organización de la justicia francesa en Madagascar.

FABRA.

Madrid, 28--10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según el parte que hoy publica la Gaceta, la reina regente está completamente restablecida de su indisposición. Es probable que mañana presida el Consejo de ministros.

Esta tarde marchará el se-

ban su tocado, y no pudo contener sus lágrimas.

—Si os doy mi palabra, señor Damerel, de que la persona á quien veo no me dirigió nunca ni me dirigirá jamás una sola palabra de amor ¿os convenceréis de que ni yo ni mi dote corremos ningún peligro y os comprometeréis á no decir una palabra á nadie?

Una vez más animó la esperanza á Damerel.

Inclinándose hacia Floriana y envolviéndola con apasionada mirada.

—¿Y... él no os ama?—preguntó.

—No.

—¿Y nunca representará algo para vos?

—Nunca—respondió Floriana inclinándose tanto la cabeza sobre su ramillete, que Vivian Damerel no vió las lágrimas que humedecían sus pálidas mejillas.

Entonces no tengo ningún inconveniente en daros mi palabra,—contestó,—á pesar de que me imponéis grave responsabilidad. No queréis concederme vuestra reputación, vuestra felicidad y hasta tal vez vuestra vida.

—Las depositáis en nobles manos y debéis estar tranquilo, no tenéis nada que temer.

Floriana, pálida como una muerta, estaba más blanca que las flores que forma-

Mauricio Amaral y Ramirez (3), Juan Cabrera Martin (5), Francisco Dominguez Pérez (6), Emilio de Armas y Garcia (7), Ricardo López y Rodríguez (8), Abelardo Figueredo y Soto (10), Manuel Garcia Lanzaran (11), Guillermo Perera y Alvarez (12), Marcos del Castillo Hernández (13), Francisco Penedo Rodríguez (14), José López Garcia (15), Francisco Alvarez Fajardo (16), Ignacio Figueroa Hernández (18), Miguel Alvarez Fajardo (18).

MATANZA.—Sección única

Sres. D. Miguel González Palenzuela (2), Antonio Fernández del Castillo (3), Salustiano Martín Ravelo (5), Arturo Hernández Izquierdo (6), Juan de San Nicolás (8), José Guijarro Hernández (9), Manuel Martín Hernández (10), Manuel Trujillo Alberto (11), Juan Hernández García (12), Manuel González Palenzuela (14), Juan Hernández Perero (16), José Guijarro (17), Maximino Yanes Hernández (18), Cristóbal Roqueso y Cabrera (18).

OROTAVA.—Sección 1.ª—Ayuntamiento.

Sres. D. Pedro Buenafuente y Segura (1), Joaquín Perdomo (2), Lucio Díaz y González (3), Juan J. del Castillo y Dorta (4), Antonio Alvarez Farras (7), Manuel Valencia (8), Francisco Alvarez Farras (9), Modesto La Cruz Ledesma (10), Cándido Acosta y Rodríguez (11), Miguel Rodríguez y Rodríguez (12), Domingo García (13), José Govea y González (14), Juan Hernández Murga (16), Juan José Parra Izquierdo (17), José González Hernández (18), Juan Padrón Leon (18).

Sección 2.ª—La Concepción

Sres. D. Miguel B. Espinosa (1), Pedro Béthencourt y Picó (2 y 16), José Gutiérrez Barlet (3), Joaquín Herreros Espinosa (4), Rafael Frias (5), José de la Cruz Ledesma (7), Manuel Leal y Pereyra (8), Vicente Miranda Pardigon (9), Manuel Mesa y Fariña (10), Nicandro González Borges (11), Eduardo Poggio y Lugo (12),

Conde del Palmar (13), José Perdigon y Dehesa (14), Rafael Hernández Valecía (15), Nicolás Tolosa y Díaz (17), Luis Béthencourt y Pérez (18), Domingo Padrón Morales (18).

Sección 3.ª—La Caudalaria

Sres. D. Gregorio Hernández (1), José Hernández Acosta (2 y 17), Abraham Morales Delgado (3), Manuel Estrada Lemos (4), Alonso Ascanio Negrin (5), Rafael Hernández y Hernández (7), Pascual Garcia y Garcia (8), Bartolomé Belza y Monagas (9), Isabelino Pérez y Díaz (10), Fernando Fuentes y González (11), Ramon Reyes Leon (12), Domingo Delgado Febres (13), Pedro Manrique (14), Buenaventura Machado Yanes (15), Pedro Villar y Pérez (16), Antonio Santos y Murga (18), Rafael Vivas y Pérez (18).

Sección 4.ª—San Juan

Sres. D. Agricola E. Garcia (1 y 4), Urbano Salazar y González (2), Antonio Pineda y Casañas (3), Nicolás Ascanio y Negrin (5), Sixto Hernández Delgado (7 y 14), José Beutez (8), Antonio Pérez Díaz (9), Juan Pacheco Fernández (10), Juan B. Hernández y González (11), Domingo González Martín (12), Urbano Salazar y Vivas (13), Francisco Casanova y Hernández (15), Atanacio Hernández Pérez (16), Domingo Hernández Pérez (17), José Melo (18), Tomás Díaz Grillo (18).

PUERTO DE LA CRUZ.—Sección 1.ª—Oeste

Sres. D. Francisco Peraza (1), Vidal Perera González (2), Manuel Garcia y Hernández (3), Miguel Fernández Montañez (4), Domingo Acevedo y Mesa (5), Eloy Felipe Baeza (6), Agustín González Jorge (7), Narciso Reveron Oramas (8), Juan Reyes Armas (9), Felipe Padrón Fernandez (10), José Quintero González (11), Antonio Alamo (12), Primitivo Figueroa Morales (13), Belarmino Aguilar y Baeza (14), Antonio Hernández (15), Martín Hidalgo Garcia (16), Sebastián Padrón Fernández (17), Eutiquio

Rodríguez Escobar (18), Amaro Reberol y Briganty (18).

Sección 2.ª—Este

Sres. D. Francisco A. Garcia (1), Nicolás Acosta Alvarez (2), Adolfo Pérez Carballo (3), Celio Cáceres y Cabezo (4), Alejandro Baeza y Espinosa (5), Felipe Machado y del Hoyo (6), Maximiano Aguilar y Medina (7), Luis González Morales (8), Domingo Garcia Pérez (9), Salvador Padrón Roque (10), Agustín A. Rodríguez Real (11), Felipe Baeza y Espinosa (12), Agustín Estrada y Madan (13), Manuel González Corvo (14), Antonio Baeza y Garcia (15), Sebastian Fernandez (16), Baltazar Perera y González (17), Juan G. Martel (18), David de Sotomayor (18).

REALEJO ALTO.—Sección 1.ª—Pueblo

Sres. D. José Hernández (1), Felipe Siberio Hernández (2 y 14), Domingo Espinosa de los Monteros (3), Guillermo Albelo Pérez (4), Tomás Pérez Ramón (5), Pedro González Luis (7), Vidal Torres Acosta (8), Domingo Suarez Albelo (9), Manuel González Fuentes (10 y 15), Agustín Chavez Albelo (11), Miguel Chavez Albelo (12), Felipe González Casanova (13), José Borges Fregel (16), Pedro Pérez González (17), Agustín Rodríguez Yumar (18), José Díaz y Gómez (18).

Sección 2.ª—Cruz Santa

Sres. D. Federico González Pérez (1), Narciso Garcia Rodríguez (2 y 11), Juan Armas Ferraz (3), Domingo González Pérez (4), Abraham González Garcia (5), Juan González Pérez (7), Gonzalo Fernández y González (8), Narciso Luis Garcia (9), Tomás González y González (10), Narciso Garcia Rodríguez (11), Prudencio Garcia González (12), José Luis Pérez (14), Domingo González Felipe (15), Felipe Hernández González (16), Juan Fernandez González (17), Celestino González Fernandez (18), Gaspar Arocha Casanueva (18).

REALEJO BAJO.—Sección única

Sres. D. José Hernández Perez (1), Diego Garcia Morera (2), José Hernández Albelo (3), José Siberio Hernández (4), José Garcia Rodríguez (5), José Cabrera y Carballo (6), José P. Rodríguez de la Sierra (7), Carlos Rodriguez González (8), Pedro Rosado y Diaz (9), Benito Guerra Mendes (10), Domingo Garcia Rodriguez (11), Juan del Carmen Perez (12), José Hernández y Hernández (13), Felix Bencomo Hernández (14), Juan Rafael del Carmen (15), Antonio Hernández y Hernández (16), Manuel González Reyes (17), Constantino Siberio y Hernández (18), Tomás Hernández Albelo (18).

ROSARIO.—Sección única

Sres. D. Antonio Gil Gonzalez (1), Agustín Perez (3), Ignacio Bacallao Benitez (4), Rafael de Castro (5), Juan Rosa Castillo (6 y 11), Domingo Gil Bacallao (7), Gregorio Perez Gil (8), Primitivo Gil y Gil (9), José González Conde (10), Santiago Gil González (12), José Bacallao Yanes (14), Juan Isidro Gil (15), Juan Bacallao Gonzalez (16), José Estevez Gil (17), José Bacallao (18), José A. Bacallao (18).

SAN JUAN DE LA RAMBLA.—Sección única

Sres. D. Jacinto Perez Ruiz (1), Justo Martínez Esquivel (2), Manuel Borges Perez (3 y 11), Juan Perez Garcia (4), Antonio Luis Lopez (5), Miguel Diaz Llanos (6), Cayetano Luis Lopez (7), Manuel Gonzalez Hernandez (8), José Oramas Hernández (9), José Garcia Arbelo (10), Manuel Martín Bautista (12 y 13), Angel Luis Lopez (14), Cayetano Lopez Alvarez (15), Juan Perez Delgado (16), Antonio Yanes Rodriguez (17), Julio Estevez Fernández (18), Pedro Lorenzo González (18).

SAN MIGUEL.—Sección única

Sres. D. Bernardo Gomez y Gomez (4), Antonio Hernández y Hernández (7), Andrés Gomez Feo (8), Gregorio Gomez Feo (9), Evaristo Gomez Feo (10), Gregorio Garcia Alfonso (11), Nicasio Delgado Rodríguez (12), Miguel Hernández Torres (14), Francisco Gomez Feo (16), Miguel Gomez y Gomez (17), Angel Yanes Oramas (18), Casiano Alfonso Feo (18).

(Concluirá.)

- (1) Designado por D. Dario Cullen. (2) Id. por D. Bernabé Rodríguez. (3) Id. por D. Miguel Villalba Hervás. (4) Id. por D. Juan Bautista Somogy. (5) Id. por D. Juan Garcia del Castillo. (6) Id. por el General Lopez Dominguez. (7) Id. por D. Feliciano Perez Zamora.

- (8) Id. por el Marqués de Casa Laiglesia. (9) Id. por D. Conrado Solsona. (10) Id. por el Marqués de Someruelos. (11) Id. por D. Antonio Dominguez. (12) Id. por D. Juan Larroche. (13) Id. por D. Nicolás Estévez. (14) Id. por D. Juan Valera. (15) Id. por D. Ramón Dominguez. (16) Id. por D. Francisco F. Béthencourt. (17) Id. por D. Guillermo Rancés. (18) Id. por la Junta del Censo, tomados de las listas presentadas por los candidatos, Fernandez Béthencourt y Rancés.

Anuncios preferentes

A caban de llegar del Extranjero las siguientes plantas y semillas, en ejemplares fuertes y bonitos: Araucarias, Magnolias, Begonias ornamentales, Begonias de flores, Camelias blancas, encarnadas, listadas, rayadas, rojas, rosadas y de otros matices (diferentes tamaños y precios) Gardenias dobles, fuertes, Helechos ornamentales (Gran variedad), Helechos arbóreos ó helecho palma, Glosinias, plantas ornamentales muy variadas; Arbustos, arbolitos y árboles de adorno para jardines; Enredaderas raras, de mucha variedad; Batatas y cebollas de flores bonitas, Semillas frescas de hortalizas y de flores, Alfalfa superior para pastos, etc. Cafeteros diferentes tamaños, Naranjos de Telde (Canaria). Dirijirse a D. German Wildpret, Puerto de Orotava.

En la acreditada academia de Matemáticas establecida en Madrid calle del Carmen 14, dirigida por D. Miguel de Arcos, se inauguró el día 7 de Enero actual un curso especial y rápido para los alumnos que se hayan retrasado este año en sus estudios.—Resultados brillantes.—Sistema especial de enseñanza.—En esta Redacción se facilitan Reglamentos.

Invertid vuestros ahorros en clases trabajadoras! en la adquisición—por medio de pequeños desembolsos mensuales—de títulos del Crédit Foncier de Francia, valores seguros, amortizables por frecuentes sorteos al año á los cuales concurre el suscriptor desde el primer momento, sin esperar á cubrir el importe del título comprado.—Los premios varían desde 200 á 100.000 pesetas en cada uno de ellos.—Nunca se pierde el dinero como sucede en las Loterías, y, en caso afortunado, se obtiene el bienestar de una familia sin exponer el corto capital invertido, Agencia general del Crédito General Español, calle del Castillo, núm. 61.—De 8 á 12 de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife.

Por embarcarse sus dueños se vende: En esta capital, una casa que gana de alquilar 100 pesetas mensuales, situada en la calle del Norte, frente á la Plaza del Principe. En la Laguna, la hermosa casa amueblada (dos casas) donde estuvo establecido primeramente el «Gran Hotel de Agüero». En Tegueste, una preciosa casa de campo (también amueblada) con un gran aljibe y Jardín. Dirijirse á D. Benjamin A. Renshaw, Laguna.

Toldos impermeables, ligeros, indestructibles para poner á cubierto del sol del agua y de la intemperie, mercancías, productos agrícolas, etc. etc. Para muestras y precios, dirigirse á D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife.

Pérdida

En la noche del 22 del corriente desde la Sociedad Santa Cecilia hasta la casa núm. 1 calle de Ferrer, y desde allí al Casino de esta Capital por la calle de la Marina, se ha perdido un anillo de oro para caballero con una piedra que tiene grabado un escudo. La persona que lo haya encontrado y lo presente en casa de los Sres. Hamilton y C.ª Marina número 15 será gratificada con el valor del referido anillo.

Se alquila

la casa núm. 11 de la plaza de la Iglesia. Informará D. Antonio Lecuona, calle de S. José núm. 15.

Clase de francés

Leción alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Se necesita un cajista en la imprenta de este periódico al que se le pagará un buen jornal.

Rom de Jamaica

superior á dos pesetas botella de tres cuartas. Calle de La Rosa, 31.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

COCINERO

Un cocinero francés que ha trabajado en las principales fondas de Europa, sabe desempeñar cocina Alemana, Inglesa y Francesa, desea encontrar colocación.—Dará razón, Torres 22.

H. S. Las Palmas.

LA BÉNEFICA

Estado de los fondos de la misma en 31 de Diciembre de 1890.

Table with columns: Ingresos (Revn., Cént.), Gastos (Revn., Cént.), Resúmen (Revn., Cént.). Rows include: Existencia en 31 de Diciembre de 1889, Cuotas de los socios, Banda de Música é intereses de 3.000 pesetas, Alquileres de coches funebres, Socorro pecuniario á 345 socios enfermos, Valor de las medicinas propinadas á 2.036 socios enfermos, En la Sección de Honras Fúnebres y defunción de 26 asociados, En sueldos, gratificaciones, alquileres y otros gastos de administración.

Table with columns: Valores, Movimiento de socios. Rows include: En mobiliario y menage de Escuelas, En Coches funebres, En Banda de Música, Total Revn., Existencia en 31 de Diciembre de 1889, Ingresos hasta 31 de Diciembre de 1890, Bajas por todos conceptos, Existencia en 31 de Diciembre de 1890.

Existencia efectivo en 31 de Diciembre de 1890.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Enero de 1891.—V.º B.º—El Presidente, Lorenzo Filipes.—El Secretario, Estéban Briganty.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARI-TIMOS A VAPOR
 Para el Brasil, saldrá de este puerto el 2 de Febrero el magnífico vapor }
Bourgogne
 Admite pasajeros.
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase a los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS DA LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (Antes de A. López y C.ª)
 El magnífico vapor
Cataluña
 saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Febrero.—Admite carga y pasajeros.
 Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte
Hernan Cortés
 deberá llegar á este puerto el 30 de Enero
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

Para la Guaira
 Saldrá en la segunda quincena de Enero con escala en Las Palmas, la barca española
María de las Nieves
 Admite pasaje en las condiciones de costumbre y un resto de carga.
 Informarán:
 En esta Capital, Sra. Hija de Juan García.
 En la Laguna, D. Fernando Cabrera Lopez.
 En Las Palmas, D. Roque Hidalgo.

Una acreditada profesora, enseña á hacer flores artificiales, á las discípulas que deseen aprender este utilísimo adorno.
 Se admiten alumnas á precios módicos, y se dan lecciones á domicilio.
 Darán razón, Flores, 1, primero.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

Fábrica de San Antonio
 Fundición de hierro, construcción de maquinaria y talleres de cerrajería
Perez Hermanos-Sevilla.

Este establecimiento fundado en 1840 ha sido recompensado con primeros premios en las Exposiciones Sevillana, Betico-Extremeña y de Córdoba, y con medalla de plata en la Universal de Barcelona.
 Se construyen toda clase de herrajes para edificios públicos y particulares, armaduras, viguetas de hierro, columnas, concelas, cierras, ventanas y balcones de hierro dulce, balastrados y ornamentados, repisas, pasamanos, balastrados de ornamentación, columnas y candelabros para alumbrado público, bancos para paseos, tuberías de hierro fundido para bajantes y conducciones de agua. Norias de hierro de enganche fijo con real privilegio exclusivo. Prensas para uva. Bombas de trasego. Bombas para edificios y grandes profundidades. Molinos harineros, Motores de vapor é hidráulicos y demás clases para usos industriales y agrícolas.
 Representante D. José Ruiz y Arteaga
 Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

AL PUBLICO
 En el Puerto de la Orotava, en la Farmacia de D. Ramon Gomez, se hallan de venta los artículos siguientes:
 Sacos de goma, de varios tamaños, para hiclo.
 Escudos para proteger las vacunas.
 Bálsamo del Fraile (el mejor específico para heridas).
 Termómetros clínicos de Hicks, centígrados y Fahrenheit.
 Biberones con termómetros, última novedad.
 Almoadas, cogines y asientos de goma, forrados de bonitas telas, muy durables.
 Polvos para matar insectos.
 Píldoras restauradoras de Formiguera.
 Aguas minerales, nacionales y extranjeras.
 Extracto de malta de Allen and Hamburgs.
 Harina maltada de Allen and Hamburgs.
 Cigarrillos estramonio de Allen and Hamburgs.
 Pastillas de glicerina de Allen and Hamburgs.
 Harina peptonizada de Bengel.
 Licor pancreático de Bengel.
 Licor peptico de Bengel.
 Polvos peptonizantes de Bengel.
 Inhaladores de Nelson.
 Medicamentos de Patente, Ingleses.
ENGLISH SPOKEN.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 Para Southampton directo
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
ARAB
 deberá llegar á este puerto el 5 de Febrero.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA
 Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

THE NEW ZELANDA SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
RUAPEHU
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de Enero.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA
 Tiene hueco para 90 toneladas de carga.
 Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

¿TENEIS TOS?
 Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonaria y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
 EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
 DE VENTA
 en todas las farmacias y droguerías

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo.
LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.
LA TOS Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOSFRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 30 de Enero, el vapor
PARANA
 Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres
Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 5 de Febrero, el hermoso vapor
RIO NEGRO
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
 Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana
 Saldrá el 15 de Febrero, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas
 A. I. del Lloyd, nombrado
Miguel M. Pinillos
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
 Para Nuevitas, Caibarien y la Habana
 Saldrá el 30 de Enero corriente el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado
Ramón de Herrera
 Su capitán D. Germán Pérez.
 Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.
 Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:
 De 1.ª cámara. Pesetas 325
 De 2.ª id. id. 200
 De 3.ª ó combés id. 85
 Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo
 El vapor
Adolph Woermann
 deberá llegar á este puerto el 29 de Enero, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Farmacia de J. Suárez Guerra

ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
 DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
 NEW YORK.
 LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.
 170 Graops de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante á sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO
 que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.
 También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.
 Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

Se vende un coche
 Un facón fabricado en Londres, con arneses plateados, en buena condicion. Se puede ver en el almacén de D. Pedro S. Reid, Puerto de la Cruz.